

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASOMANTA S.A.**

En la ciudad de Manta a los 05 días del mes de enero del 2014 siendo las 13H30, se reunieron en las oficinas de la Compañía ubicada en la Vía Manta San Mateo s/n. la totalidad de accionistas de la empresa, los señores:

- Marianita de Jesús Padilla Sarauz Presidenta, titular de 90% de acciones que representan el 3.600,00 del capital social;
- Manuel Alejandro Vacas Padilla Gerente titular de 10% de acciones que representan el 400,00 del capital social;

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta la señora Marianita del Jesús Padilla Sarauz, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria Doc la señorita Alejandra Barberan Moreira, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 05 de enero del 2014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico del año 2013 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos

financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía GASOMANTA S.A. correspondiente al ejercicio económico año 2013, presentado por el Directorio.

## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO :**

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio año 2013 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2013, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Para constancia firman

  
ALEJANDRA BARBERAN  
SECRETARIA AD-HOC

  
MANUEL ALEJANDRO VACAS PADILLA  
GERENTE

  
MARIANITA DE JESUS PADILLA  
ACCIONISTA